



# REICAZ

Real e Ilustre Colegio de  
Abogados de Zaragoza

**DOSSIER DE PRENSA - REICAZ  
DICIEMBRE 2022**

## **MEDIOS IMPRESOS**

**JUEVES, 29 de diciembre de 2022**

- **Heraldo de Aragón – Tribuna**
  - “A propósito de un premio”



**JUEVES, 29 de diciembre de 2022**

**Sección: Tribuna**  
**Página: 20**  
**Formato: artículo**  
**Firma: Felipe Zazurca**

Felipe Zazurca González

## A propósito de un premio

El pasado 22 de diciembre, el Real Colegio de Abogados de Zaragoza entregó su premio 'Valores' a Julián Ríos Martín, abogado y profesor de Derecho Penitenciario de la Universidad de Comillas. Ríos ha dedicado su vida profesional, con vocación, empeño y compromiso ejemplares, a fomentar la justicia restaurativa y defender la modificación de las leyes penitenciarias como medio para impartir una Justicia más plena.

Conocí a Julián Ríos hace ya más de una década. Me encon-

traba en Madrid y agonizaba un curso sobre defensa de las víctimas impartido en la sede de la Fiscalía General del Estado. La última ponencia de la tarde corría a cargo de Ríos, y en mi bolsillo ya se impacientaba el billete del AVE que me iba a devolver a casa. Julián comenzó su discurso refiriendo que hablaría sobre un tema que no solía encontrarse entre los que habitualmente tratamos: su experiencia en la mediación penal con los presos de ETA internos en el centro penitenciario de Nanclares de Oca.

Ante tal planteamiento se desató en mi interior esa tendencia a rechazar lo que innova y alguna reminiscencia de una educación con matices maniqueos, aflorando la tentación de levantar mis reales y adelantar el camino rumbo a la estación de Atocha. Hubiera sido un grave error: transcurridos no más de cinco minutos de exposición, andaba ya cautivado por una persona excepcional, un mensaje lleno de interés y una tesis apasionante. Lo que Ríos nos contaba iba mucho más allá de buenas disposiciones, argumen-

tos que esconden ideologías o intereses políticos o afanes de notoriedad. La labor de quien hablaba con víctimas y victimarios se mostraba como un admirable trabajo y traía a la cabeza la frase de san Francisco de Asís: «El verdadero progreso es en voz baja, de manera persistente y sin previo aviso».

Julián Ríos es un 'adelantado' a su tiempo. No es fácil construir una alternativa al Derecho Penitenciario, una visión de la Justicia tantas veces exclusivamente 'retributiva', con unos planteamientos que vayan más allá de la búsqueda de venganzas y escarmientos. Sus tesis fomentan no sólo la restauración del daño material y moral, sino también el reencuentro personal de quien sufre un delito y quien lo

comete. Quienes estamos 'en el ajo' necesitamos incentivos que nos saquen de esas frases que al final se acomodan en tu interior y te aburre escuchar: «Esto siempre se ha hecho así», «aquí no se cambia nada»...

En una breve réplica de agradecimiento por el galardón, Julián Ríos resumió sus afanes y sus metas en dos palabras: «humildad» y «compasión». Dos conceptos sobre los que meditar, dos ideas que estos tiempos que vivimos no facilitan, dos formas de enfocar el trabajo que deberían empapar el de quienes formamos parte del mundo jurídico y judicial... tal vez añadiendo un algo de abnegación.

*Felipe Zazurca González  
es fiscal jefe de la Audiencia  
de Zaragoza*

## **MEDIOS AUDIOVISUALES**

### **JUEVES, 15 de diciembre de 2022**

- **Onda Cero Aragón – Aragón en la Onda**

Entrevista a Javier Sagardoy sobre las implicaciones legales de lo que se haga en las cenas y comidas de empresa (00:07:37)

[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/aragon-onda/aragon-onda-15122022\\_20221215639b5292fe32290001c798bb.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/aragon-onda/aragon-onda-15122022_20221215639b5292fe32290001c798bb.html)

### **MARTES, 20 de diciembre de 2022**

- **Onda Cero Aragón – Aragón en la Onda**

Entrevista a José Luis Artero sobre la figura de Juan de Lanuza y el Derecho Foral Aragonés (00:17:50)

[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/aragon-onda/aragon-onda-20122022\\_2022122063a1c40fa040f60001689d62.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/audios-podcast/aragon-onda/aragon-onda-20122022_2022122063a1c40fa040f60001689d62.html)

### **MARTES, 27 de diciembre de 2022**

- **Aragón TV - Buenos Días Aragón**

Entrevista a Francisco García Berenguer por los motivos por los que no entrar en prisión (01:26:00)

<https://alacarta.aragontelevision.es/informativos/buenos-dias-aragon-27122022-0800>

## MEDIOS DIGITALES

### PUBLICACIONES DIGITALES

- **Abogacía Española: Agenda**  
<https://www.abogacia.es/actualidad/agenda/colegio-de-abogados-de-zaragoza/>
- **Revista Abogacía Española, nº138, diciembre 2022**  
[https://www.abogacia.es/revista/revistaabogacia/138/?utm\\_campaign=Revista%20n%C2%BA%20138.%20Diciembre%202022%20-%20primer%20env%C3%ADo&utm\\_medium=email&utm\\_source=Mailjet#page=1](https://www.abogacia.es/revista/revistaabogacia/138/?utm_campaign=Revista%20n%C2%BA%20138.%20Diciembre%202022%20-%20primer%20env%C3%ADo&utm_medium=email&utm_source=Mailjet#page=1)

### VIERNES, 02 de diciembre de 2022

- **Abogacía Española** – Cupón Consejo de la Abogacía – Día Derechos Humanos (mención Reicaz)  
<https://www.abogacia.es/actualidad/noticias/el-dia-internacional-de-los-derechos-humanos-en-55-millones-de-cupones-de-la-once/>
- **ONCE** – Cupón Consejo de la Abogacía – Día Derechos Humanos (mención Reicaz)  
<https://www.once.es/noticias/la-once-dedica-un-cupon-al-consejo-general-de-la-abogacia-espanola-por-el-dia-internacional-de-los-derechos-humanos>
- **La Vanguardia** – Cupón Consejo de la Abogacía – Día Derechos Humanos (mención Reicaz)  
<https://www.lavanguardia.com/vida/20221202/8631778/once-dedica-cupon-consejo-general-abogacia-espanola.html>
- **Servimedia** - Cupón Consejo de la Abogacía – Día Derechos Humanos (mención Reicaz)  
<https://www.servimedia.es/noticias/once-dedica-cupon-consejo-general-abogacia-espanola/3507498>

### SÁBADO, 03 de diciembre de 2022

- **Heraldo.es** – Derechos de las parejas de hecho  
<https://www.heraldo.es/noticias/economia/2022/12/03/aragon-parejas-hecho-registro-derechos-problemas-legales-1615723.html>

### SÁBADO, 10 de diciembre de 2022

- **Heraldo.es** – Nuevo presidente de la sección sexta de la Audiencia de Zaragoza  
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/12/10/francisco-picazo-nuevo-presidente-de-la-seccion-sexta-de-la-audiencia-de-zaragoza-1617608.html>

### LUNES, 19 de diciembre de 2022

- **Onda Cero.es** – Repercusiones legales de lo que sucede en las cenas de empresa  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/que-pasa-cena-empresa-queda-cena-empresa\\_2022121963a04dd5681c520001c179e8.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/que-pasa-cena-empresa-queda-cena-empresa_2022121963a04dd5681c520001c179e8.html)

**MARTES, 20 de diciembre de 2022**

- **Heraldo.es** – Ofrenda de flores al monumento del Justicia de Aragón  
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/zaragoza/2022/12/20/justicia-aragon-zaragoza-acoge-ofrenda-floral-reconoce-lanuza-como-simbolo-aragon-1619974.html>

**MIÉRCOLES, 21 de diciembre de 2022**

- **Onda Cero.es** – Aniversario del Justicia de Aragón  
[https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/justicia-aragon-garante-derecho-aragones\\_2022122163a2ca753a2bb400012e805b.html](https://www.ondacero.es/emisoras/aragon/noticias/justicia-aragon-garante-derecho-aragones_2022122163a2ca753a2bb400012e805b.html)

**VIERNES, 23 de diciembre de 2022**

- **Heraldo.es** – Toma de posesión de cargo y entrega Premio Valores y Solidaridad  
<https://www.heraldo.es/noticias/aragon/2022/12/23/el-banco-de-alimentos-y-el-jurista-julian-rios-martin-premiados-por-el-colegio-de-abogados-de-zaragoza-1620751.html>
- **Europa Press** – Toma de posesión de cargo y entrega Premio Valores y Solidaridad  
[https://www.europapress.es/aragon/noticia-banco-alimentos-jurista-julian-rios-martin-premiados-colegio-abogados-20221223201451.html?utm\\_campaign=Titulares%20del%20D%C3%ADa%2027-12-2022&utm\\_medium=email&utm\\_source=Mailjet](https://www.europapress.es/aragon/noticia-banco-alimentos-jurista-julian-rios-martin-premiados-colegio-abogados-20221223201451.html?utm_campaign=Titulares%20del%20D%C3%ADa%2027-12-2022&utm_medium=email&utm_source=Mailjet)

**MARTES, 27 de diciembre de 2022**

- **Periódico de Aragón** – Acogida de migrantes (mención SAOJI)  
<https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2022/12/27/aragon-apuesta-inclusion-acogida-migrantes-80423033.html>

## **AGENCIAS DE COMUNICACIÓN**

### **VIERNES, 09 de diciembre de 2022**

- **Europa Press**
  - “La ONCE dedica un cupón a la Abogacía española en el Día de los Derechos Humanos”

### **VIERNES, 23 de diciembre de 2022**

- **Europa Press**
  - “El Banco de Alimentos y el jurista Julián Ríos Martín, premiados por el Colegio de Abogados”

### **JUEVES, 29 de diciembre de 2022**

- **Europa Press**
  - “Aragón creará el Observatorio de las Migraciones y la Diversidad Cultural”

## **ARAGÓN.-La ONCE dedica un cupón a la Abogacía española en el Día de los Derechos Humanos**

ZARAGOZA, 9 Dic. (EUROPA PRESS) -

El cupón de la ONCE del sábado, 10 de diciembre, estará dedicado al Consejo General de la Abogacía Española, coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos. Se pondrán a la venta cinco millones y medio de cupones para ese sorteo.

En 1942, Emilio Laguna Azorín, decano del Colegio de Abogados de Zaragoza, dirigió un comunicado destinado, en primer lugar, a los colegiados zaragozanos y al Colegio de Abogados de Madrid y, después, se hizo extensible a todos los decanos de España.

En este escrito ponía de manifiesto la difícil situación que estaba viviendo la Abogacía en la posguerra y que se hacía necesaria una entidad que pusiera en relieve la importancia de la profesión, que coordinara la actuación de todos los colegios y que defendiera la presencia de la Abogacía en la renovación legislativa, han indicado desde el ReICAZ, en referencia al origen del Consejo General de la Abogacía Española que se creó el 19 de junio de 1943.

Así, la ONCE dedicará el cupón del día 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, a esta institución. "El acceso a la Justicia en las personas con discapacidad se encuentra en un lugar central en la agenda de la Abogacía Española", ha destacado la presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega.

Ha apostillado: "Es necesario implicar a las administraciones, a los órganos judiciales y dar cumplimiento a la Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad".

Los cupones de la ONCE se comercializan por los más de 19.000 vendedores y vendedoras de la Organización. Además, se pueden adquirir desde '[www.juegosonce.es](http://www.juegosonce.es)', y en establecimientos colaboradores autorizados.

## **ARAGÓN.-Zaragoza.- El Banco de Alimentos y el jurista Julián Ríos Martín, premiados por el Colegio de Abogados**

ZARAGOZA, 23 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Banco de Alimentos y Julián Ríos Martín han sido premiados este viernes por el Colegio de Abogados de Zaragoza, con las distinciones a la Solidaridad y los Valores, respectivamente, han informado en una nota de prensa.

El decano del Colegio, Antonio Morán, ha hecho entrega del Premio Solidaridad a la Fundación Banco de Alimentos, galardón que ha recogido su presidente, José Ignacio Alfaro, en un momento en el que cada vez son más las familias que acuden a esta entidad en busca de ayuda.

Alfaro también ha reconocido la generosidad de los ciudadanos y entidades y ha hecho hincapié en que, aunque recogen alimentos a través de diferentes iniciativas, el dinero les permite comprar lo que necesitan en cada momento.

El premio Valores ha recaído en Julián Ríos Martín. Este doctor en Derecho y profesor de Derecho Penal en la Universidad Pontificia Comillas lleva desde 1999 trabajando con colectivos sociales en apoyo a personas excluidas y volcado con la defensa de los derechos de los presos y en la reforma de las leyes penitenciarias y carcelarias.

Con la creación de la plataforma 'Otro Derecho Penal es Posible', desde 2010 lucha por conseguir una justicia en la que fomenta la mediación entre víctima e infractor. Ríos acoge a expresidarios y personas excluidas en su casa con el ánimo de darles una nueva oportunidad.

### **NUEVA JUNTA DE GOBIERNO**

Además, Alfredo Sánchez-Rubio ha renovado su cargo como vicedecano y diputado primero del Colegio de Abogados de Zaragoza acompañado por los nuevos diputados: Elizabeth Vela Palmer -- diputada tercera--, Ana Colás Martínez --diputada cuarta--, Elena Sanz Rubio --diputada octava--, Laura Zamora Lozano --diputada novena--, Antonio García Trasobares que tomará posesión como tesorero e Ignacio Burrull Ulecia, como bibliotecario-contador.

Según los Estatutos del Colegio de Abogados, la Junta de Gobierno se renueva cada cuatro años por mitades. En esta ocasión tocaba renovar los cargos de vicedecano y diputados tercero, cuarto, octavo y noveno, tesorero y bibliotecario. Al no presentarse más candidaturas, no ha sido necesaria celebrar la jornada de votación que estaba prevista para el martes 20 de diciembre.

## **ARAGÓN.-Consejo Gobierno.- Aragón creará el Observatorio de las Migraciones y la Diversidad Cultural**

ZARAGOZA, 28 Dic. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Gobierno ha aprobado el Reglamento que crea y regula el Observatorio de las Migraciones y la Diversidad Cultural en Aragón, un órgano cuya creación estaba recogida en el Plan Integral para la Gestión de la Diversidad Cultural de Aragón 2018-2021 y que es una de las medidas incluidas en el correspondiente a 2022-2025.

Se trata de un órgano destinado a promover el conocimiento del hecho migratorio en Aragón, la difusión de los resultados y la evaluación y propuesta de diseño de las políticas públicas en materia de diversidad cultural de la Comunidad Autónoma.

El reglamento señala que con los estudios del observatorio se visibilizará el valor y la riqueza de la diversidad cultural, su contribución a la sociedad y su impacto positivo en los ámbitos económico social y cultural.

Asimismo, analizará específicamente la realidad de las mujeres de origen extranjero y en todos los ámbitos estudiados las múltiples discriminaciones que sufren.

El Observatorio es un órgano colegiado, sin personalidad jurídica, que se adscribe al departamento competente en materia de inmigración, es decir, Ciudadanía y Derechos Sociales.

Entre sus funciones se encuentra la de aprobar y elaborar un plan anual de actuaciones del Observatorio para un mejor conocimiento del fenómeno migratorio y la diversidad cultural entre las que se encuentra la realización de estudios y acciones formativas, así como de actividades de comunicación y difusión de los resultados.

### **COMPOSICIÓN**

También emitirá propuestas que mejoren las políticas públicas de gestión de la diversidad cultural en Aragón y la convivencia intercultural en función de las conclusiones de los estudios.

Este Observatorio cooperará, además, con la Administración General del Estado, el Gobierno de Aragón y las entidades locales y sociales en iniciativas que beneficien la integración de las personas de origen extranjero, incluyendo las relacionadas con el racismo y la xenofobia.

En cuanto a su composición, la presidencia corresponderá a la persona titular de la dirección general competente en materia de inmigración y la secretaría a la persona que ostente la jefatura de servicio competente.

Formarán parte del observatorio un representante de la Administración General del Estado, dos de la Federación Aragonesa de Municipios Comarcas y Provincias (FAMCP), tres vocales por los ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Teruel, otros cuatro en

representación del instituto Aragonés de Estadística (IAEST), del Instituto Geográfico de Aragón (IGEAR) y de los Comisionados para la Agenda 2020 y para la Despoblación.

También formarán parte del Observatorio cuatro vocales que acrediten ser expertos en el análisis y características del fenómeno migratorio y otros cinco designados por los Colegios Profesionales de Educadores y Educadoras de Aragón, de Abogados, de Ciencia Política y Sociología y de Psicólogos de Aragón.

La composición del Observatorio se completa con cuatro vocales por cada uno de los agentes sociales con mayor representación en Aragón y cinco por el tejido asociativo especializado en la atención a personas de origen extranjero.

REDES SOCIALES

TWITTER

**Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Feliz día de la Constitución,  
[#6deDiciembre](#)

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la libertad y a la seguridad. Nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma previstos en la ley.
2. La detención preventiva no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendientes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el plazo máximo de setenta y dos horas, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.
3. Toda persona detenida debe ser informada de forma inmediata, y de modo que le sea comprensible, de sus derechos y de las razones de su detención, no pudiendo ser obligada a declarar. Se garantiza la asistencia de abogado al detenido en las diligencias policiales y judiciales, en los términos que la ley establezca.

Artículo 24

Así como las personas tienen derecho a obtener la tutela efectiva de los jueces y tribunales en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión.

Además, todos tienen derecho al Juez ordinario fijado por la ley, a la defensa y a la asistencia de letrado, a ser informados de la acusación formulada contra ellos, a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia.

17:01 · 6/12/22

**Abogados Zaragoza**  
@eREICAZ

Francisco Picazo, nuevo presidente de la Sección Sexta de la Audiencia de Zaragoza

heraldo.es  
Francisco Picazo, nuevo presidente de la Sección Sexta de la Audiencia de Zaragoza

15:32 · 10/12/22